

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

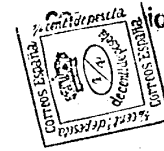
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBRESA

Año XXXII

Castellón - Viernes 4 de Febrero de 1910

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios especiales con notable rebaja á los suscriptores.



Pago anticipado

Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5262

## MIENTRAS NO VIENE LA REPUBLICA

Empieza á repetirse el caso de 1907, con la agravante de que entonces habia en el telar del Gobierno interesantes proyectos sobre el matrimonio civil y la ley de Asociaciones, mientras que ahora todavía no hay nada.

En aquella época, republicanos y demócratas, ni más ni menos que si nos fuese indiferente el asunto, dejamos que Romanones y Dávila peleasen solos contra la reacción y la mojigatería. Naturalmente, vino Maura, nos invadió la ola negra, estuvimos casi sumergidos en ella durante dos años, y faltó bien poco para que de la tolerancia religiosa y de las libertades constitucionales no quedase más que el recuerdo.

Hoy, los ultramontanos, pasado el susto que sufrieron meses há, y viendo que nadie se mete con ellos, antes de que los encierren, ladran y toman rabiosamente la ofensiva.

Republicanos muy sinceros y muy creyentes somos; pero nos parece que mientras no viene la República, con la totalidad de las conquistas anheladas, no estará de más que hagamos lo posible para asegurar el humilde y cotidiano sustento. Sálvense las patatas en tanto que no lleguen las trufas.

Los neos se han echado á la calle; comenzaron por celebrar reuniones en locales bien cubiertos y, ya adquirida confianza, se juntarán hoy, en uno de nuestros más espaciosos frontones, á predicar contra la escuela neutra y á reclamar que toda enseñanza pública ó privada sea exclusivamente católica y esté fiscalizada por los obispos. Les acompañarán en la prédica valientes y piadosas damas, de esas que tienen la especialidad de recoger firmas para exposiciones.

Y después de la protesta y de la manifestación contra la escuela laica, vendrán otras contra lo que resta de matrimonio civil y de tolerancia de cultos.

Hacen bien los que tal hacen ejercitando un derecho que, de hallarse en el poder, inmediatamente suprimirían. Pero nosotros, demócratas, debemos hacerlo mejor, como más partidarios que somos de la acción pública.

En vez de salpicar en lugares distintos el esfuerzo, organicemos meetings semejantes á los ya celebrados en el aludido frontón, y reunámonos en manifestaciones parecidas á las de marzo y abril de 1909.

El programa y el lema serán extremadamente sencillos: se reducirá á exigir que se cumpla lo dicho por el jefe del Gobierno en Valladolid y en Zaragoza.

"Hace falta coincidir en un punto, y ese es el terreno de la libertad de conciencia; es decir, libertad de cultos, garantía primaria de la civilización. Ya dije en el meeting del teatro de la Princesa que ahí está lo fundamental, lo substancial, de la Revolución del 68, que se consuma para sacar á España del poder de Roma, del abyecto fanatismo.

Hay estamos otra vez donde estábamos entonces, peor todavía que antes del 29 de septiembre de 1868, pues ahora está libre el derecho y no sabemos conquistarlo.

"Todos los actos de la vida, el nacimiento, el matrimonio y la muerte, han de ser orden civil y, sobre todo ello, lo que constituye esencialmente la vida, que es la educación, que es la enseñanza, que es la formación de nuevas generaciones."

No se trata de realizar actos contrarios á la religión; pero al que no crea, no se le debe someter á esa tortura, ni se le debe deshonrar, ni mucho menos arrojarle de la sociedad.

Lo primero que necesitamos es ser ciudadanos, es ser hombres, es

ser brazos y cerebros útiles á título de libres y responsables.

La base del orden social es la conciencia libre. Todavía no ha llegado la Humanidad á poder vivir sin religión; pero á condición de no quedar esclavizado el Estado por la Iglesia.

Puede tratar la Iglesia con el Estado; pero el Estado tiene las regalías, tiene derechos que no prescriben jamás.

En cuanto á las comunidades religiosas, el Concordato sólo autoriza la residencia en España de tres y, sin embargo, se han legalizado muchísimas otras.

Hay que defenderse contra ellas por medio del Derecho común; pero el Derecho común no es tan sólo el establecido, sino el que se pueda establecer.

No puede haber Poder superior al Poder civil. Nada ni nadie puede limitarlo."

Este el programa secularizador del señor Moret, y en tanto que no lo abandone (ó no se lo quiten), pues que con él ha subido al Gobierno, con él habrá de gobernar, so pena de que le entierren vivo España y la historia.

Apresurémonos á recordárselo y hasta á imponerle su cumplimiento, en la seguridad de que quizá le agrade ser forzado, y convencidos, sobre todo, de que apenas nos mostremos en línea y levantemos la voz y los puños, desaparecerán como por ensalmo las grullas y los cuervos.

El Liberal.

## NOTA POLITICA

El aplazamiento del viaje del rey á Sevilla no ha sido dato suficiente para dar crédito á los rumores de crisis total.

Se habla de la recogida de papeles en los ministerios y de una detenida conferencia celebrada por el señor Moret con el jefe superior de policía, deduciéndose de ello que algo sustancial ocurre en la política española.

Mientras unos aseguran que la próxima llegada del general Weyler se relaciona con la crisis, otros anuncian la posibilidad de un gobierno bajo la presidencia del señor Canalejas, si los prohombres liberales lo aceptan como genuino representante del partido liberal.

El salón de conferencias del Congreso estuvo muy animado hasta última hora de la tarde.

Las discusiones versaban sobre la situación política, y eran por cierto en algunos grupos muy acaloradas.

Los liberales no se recataban en decir que la situación era difícil de resolver.

Un íntimo amigo del señor Moret decía que el criterio de su jefe es el de irse á casa si no se le entrega el decreto de disolución de las cortes.

Se ha comentado mucho la actitud del señor Montero Ríos negándole su concurso al señor Moret, como consecuencia del artículo publicado por *El Imparcial*, hasta que el gobierno no lo desautorice.

Se ha desmentido la noticia de que hoy se celebraría consejo de ministros.

La prensa de la noche coincide en que la situación es difícil; en que el asunto se halla en igual estado, y en que las dudas y vacilaciones continuarán hasta el sábado, en que se celebrará consejo de ministros.

Afirman los periódicos que en dicho consejo el señor Moret propondrá una resolución de acuerdo con el resultado de las conferencias que ha celebrado y celebrará con los primates del partido.

La *Epoca* cree que la situación actual es el principio de la disidencia del partido liberal.

El *Heraldo*, en su artículo de fondo, dice que ha imperado el buen sentido, y que por esto se ha alejado el peligro de la crisis.

Recuerda á los liberales que existe un gran problema clerical que se halla todavía sin resolver, y dice que no se conciben disidencias por cosas fundamentales, y que no es lícito oponer obstáculos al gobierno por pasiones mezquinas y ambiciones personales.

El *Diario Universal*, órgano de Romanones, se limita á defender al señor Montero Ríos de los ataques que le dirige *El Imparcial*.

Defiende la composición de las anteriores cortes liberales y ensalza la labor del señor Montero cuando constituyó gabinete, afirmando que hizo unas elecciones con una legalidad ejemplar.

Termina diciendo que el señor Montero Ríos merece, por su actitud, el bien de los liberales, y que de esta opinión participa incluso el mismo señor Moret.

## EN MARCHA

### LAS ESCUELAS LAICAS

Un telefonema de Barcelona dice:

"A primeras horas se ha conocido el decreto autorizando la reapertura de las escuelas laicas.

La noticia ha causado gran sensación.

Mañana lo comentará la prensa liberal, diciendo que Moret ha contestado á las provocaciones de los católicos."

Efectivamente, el ministro de Instrucción pública ha contestado cumplidamente desde la *Gaceta* á las provocaciones y amenazas de la ridícula Defensa Social, nido de inquisidores solo atentos á la satisfacción de sus apetitos y sus odios.

El real decreto del señor Barroso, de acuerdo con lo solicitado por la Institución Libre de Enseñanza de la que forman parte Azcárate y Giner de los Ríos, restablecen el artículo 7.º del real decreto de 1874, garantía de la libertad en la enseñanza privada.

Sin cuidados ni miedos al fantasma atávico, le arrollará á la fiera insaciable.

### Revista de Enero

Acabó el mes de Enero, endiablado, muy malo y porretero, diciendo, por la muestra que ha dejado, que este año será un año de cuidado.

Debutaron los nuevos concejales de distintos matos liberales. Ocurrió la algarada.

de la manifestación subordinada y hubo destituciones y relevos que dejaron á algunos como nuevos.

Lo de don Juan Mañas fué llevado al Supremo (para días) y sucesivamente.

Noel fué encausado, mayormente porque habló de la guerra sin cautela; por lo cual no hablo de eso ni á mi abue.

Hubo un Santo de ruido que no dió todo el gusto apetecido á personas austeras

amigas de collares y venteras y más de un caballero poco amable á Moret desairó siempre implacable.

Ha habido inundaciones en Castilla, en París, y otras Naciones que han causado mil males dejando huecos tristes y fatales.

El cometa de Drake ha aparecido lo cual, que según lo que yo he oído ha dado ya bastantes torozos por las muchas y terribles descripciones que han hecho cuatro sabios de su paso que puede originarnos un fracaso.

En fin, que el mes de Enero fué bravucón, terrible y pendercero. ¡Ojala que el siguiente resulte un mesecito más decente!

## NOTAS AGRICOLAS

El *Boletín Agrícola* de la región de Levante, publica lo siguiente de la estación agronómica de esta provincia:

Ha venido manifestándose variable el tiempo durante el mes, habiéndose disfrutado días casi primaverales, seguidos de otros propios de la estación invernal, según ésta aquí tiene efecto. Esto es, con noches algo desapacibles y mañanas frías, en las que ha descendido la temperatura á bajo cero, mejorando en el centro del día con sol esplendoroso y limpio cielo, hasta el punto de hacer olvidar la fecha en que nos hallamos. Dentro de esta variabilidad, ha predominado el régimen bonancible, sin perjudicar ni comprometer uno ni otro á la vegetación, que se encuentra hasta el presente en estado satisfactorio y desarrollo debido, incluso en las comarcas más altas de la provincia, á pesar de haberse extremado en ellas los fríos y contarse varios días de heladas, sin otro efecto que el estacionamiento en el desarrollo foliáceo de los sembrados de cereales, con beneficio para el de su sistema radicular, constituyéndose así á su vez un magnífico punto de partida para la producción.

El día 12 fué de un fuerte viento, que arreció por la noche, amenazando al siguiente. No hizo daño más que al naranjo, por el hecho de desprender y tirar alguna naranja, pero en tan corta cantidad que no merece estimarse.

Los mercados celebrados durante el mes han disfrutado mayor animación de la habitual con motivo sin duda de las festividades de fines y primeros de año. Los cereales son los únicos productos que han experimentado alza en sus precios, y los de la naranja han descendido bastante en lo que llevamos transcurrido de la segunda temporada. Rigen al presente los de 9 á 14 pesetas el millar, según estado, condición y variedad. Hay bastante actividad en las operaciones.

Se encuentra en plena actividad la recolección de aceituna, siendo bastante desiguales sus resultados dentro de cada término, y sin que en general pase de mediana, por los antecedentes que hasta de ahora tenemos, debiéndose estas diferencias á las tormentas y pedriscos de primeros de noviembre, á lluvias y fríos durante la floración. El precio de los aceites ha bajado aunque poco.

Por el señor ingeniero de esta sección Agrónoma se dió una conferencia el día 2 en Villarreal y el 16 en Almazora sobre la plaga del *poll roig*. Asistieron nutridas representaciones de todas las sociedades y fuerzas vivas locales y un gran contingente de agricultores. El objeto fué exponer los efectos de varios órdenes que puede llegar á producir la plaga, dada su virulencia y expansividad; levantar el espíritu de los propietarios de la riqueza amenazada para que no dejen de combatirla, uniéndose en apretado haz para ello, sin distinguos ni recelos, puesto que es el medio de lograr una acción más eficaz, perfecta y económica. Y finalmente, recomendarles medios de aprestarse á la defensa, para entrar en la activa campaña que en breve precisa acometer.

Por esta sección se han atendido los servicios reglamentarios; despacho con la Dirección general, Jefatura de Fomento, Servicio Social Agrario, gobierno civil, Consejo de Agricultura y ganadería, despacho con el público y resolución de varias consultas.

### ESQUIMALES Y CONGOLESES

Cotejando enciclopedias para dar con la clave dogmática de lo

que debe entenderse por verdadera "civilización moderna", tuve la dicha de cosechar un regular acopio de especulaciones filosóficas á cual más embrolladas y atrabiliarias, hasta el punto de tropezar á cada paso con el comodín refranero "cada uno habla de la feria á su antojo."

Veamos en efecto á través de ligera proyección cinematográfica su elasticidad, ponderación y tratamientos; y una vez seleccionados estos factores, quizás encontremos la fórmula que nos importa.

Desde el esquimal, que vive en cabañas huroneras de nieve helada y que sudá sangre para preservarse del frío y del hambre, al negro congolés que vegeta á lo Adán en las selvas ecuatoriales sin preocuparse del mañana, media un abismo ético y social á todas luces inconexo y divergente.

Los rigores de la temperatura, la oscuridad del largo invierno polar y los escasos medios de subsistencia de su avara y raquítica tierra, convertida casi siempre en panteón de vivos y sudario de la muerte, obliga al esquimal á concentrar su pobreza y afectos en el interior de misérrima choza donde comparte con su familia las migajas del merodeo veraniego, y los efluvios de trasnochada ballenera cuya ruda tripulación dejele en su alma vagues recuerdos de distinta y lejana sociabilidad que no convencen ni apetece por incomprendibles y enrevesados. De esta suerte y sin apenas saber del mundo más que mayores rendimientos, mayores y enconadas luchas y pasiones, múltiples canibalismos y un cúmulo de rarezas y excentricidades que repugnan y no se avienen á sus patriarcales costumbres, él, semi-nómada por temperamento, semi feliz por su relativa independencia, altruista por sport, virgen de hipócritas convencionalismos y dolosos prejuicios, conceptuase á su manera nada apto para servir de comediante en el empalagoso teatro social de los hombres del Sur.

A la gente de color que apenas se cubre la sexualidad sin medio á resfriados ni á impurezas, le sucede todo lo contrario. La ley del más fuerte ó el capricho del amo y señor de vidas y haciendas, suele regular y domeñar sus libertarias evoluciones de encantador salvajismo; y tan avezado está á esa lucha sin solución, que si alguna vez el hombre blanco, con ó sin bayonetas y chucherías, se mete en su casa para civilizarle, concluye por renegar y maldecir de la regeneradora visita porque raciocinando por natural instinto y sin sofisticaciones ni hipérboles, entiende que su país es cielo privilegiado y que fuera de él toda externa y (para él) enojosa civilización es un mito. Y sus pseudo-razonamientos no tienen desperdicio. ¿Por qué y para quién debo trabajar, (se pregunta), si mi terruño provee espontáneamente y de sobras á mis escasas necesidades? ¿Qué me importa á mí de negocio, fábricas, talleres, aperos, barcos, ejércitos, bancos, escuelas, ni de las riquezas que persigue el blanco del Norte? Aquí huelgan, (se contesta), semejantes chirimbolos y atrocidades que abomino y detesto. ¡Déjenme en paz los intrusos y bien libre en mis bosques paradisíacos donde respiro libertad y amor á manos llenas!...

De la civilización que nosotros los civilizados padecemos, vale más no hablar en el actual momento histórico para que no se enteren esquimales y congoleles.

Tarragó.

## LA CIVILIZACION

En Francia cada día es mayor el consumo de las bebidas alcohólicas; el ajenjo ó absenta ha empezado ya á hacer prosélitos en las

DIRIGIDA POR DON MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALMERON CASTELLON

más de ochocientos mil. El exc...

# LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.-Jovelanos 5, MADRID.-Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909  
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto.  
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS **SORTEO DE 1910**

PRIMA: 815 PSETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA.

Inspector provincial, don José Herrero Safons Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Ruiz Zorrilla, LA PENA.

mujeres. En Inglaterra parece que la cosa es aún peor; el estado de borrachera crónica se generaliza de una manera alarmante. Vense allí á elegantes y seráficas señoras londinenses apurar sendos vasos de whisky como si fuera agua clara.

Ha sido necesario crear en Londres un Instituto antialcohólico en que los borrachos y borrachas empedernidos se sujetan á un tratamiento especial que les hace perder su terrible vicio.

El prospecto de este singular establecimiento contiene pasajes curiosos:

"Entre los clientes del Instituto son dignos de mencionar muchos abogados, pastores, periodistas (muy honroso para la clase!) y en general hombres que trabajan intelectualmente. Pero el principal contingente lo da la mujer. Una tercera parte de los clientes del Instituto lo constituyen damas de la mejor sociedad de Londres".

He aquí un excelente tema para los autores dramáticos modernos. Antes buscaban en ciertos balnearios y sanatorios figuras interesantes de protagonistas idealmente típicos. Hoy los huéspedes del Instituto antialcohólico de Londres pueden substituir con ventaja á la sensible y romántica *Dama de las camelias* que muere casi de mal de amor.

Las alcoholizadas inglesas son sin duda tipos más dramáticos, más interesantes y sugestivos. Y aún pudieran servir, si un Shakespeare resucitara, para escribir una gran tragedia, una obra épica sintetizando todas las maravillas del progreso moral y material de los grandes pueblos en estas pasionales befedoras de gin que con el vaso en la mano cantan, con voz ronca, las glorias de su país.

¿Será verdad que no estamos aquí tan atrasados como solemos decir?

Max.

## LAS MINAS DEL RIF

Dice *Financiero Hispano-Americano*.

"Ya van saliendo á la superficie los trabajos de zapa y las enconadas luchas de competencia que los yacimientos mineros del Rif han venido determinando, pesando tal vez como bagaje en la perturbación de la zona teatro de la luctuosa guerra pasada, entre la Compañía minera del Norte Africano, genuinamente francesa aunque domiciliada en España, y la Sociedad Española de las minas del Rif.

Aunque ya expusimos, en anteriores números, la causa de estas luchas, determinadas por la disputa de un mismo título de origen de posesión, pues ambas, salvo ligeras incidencias, lo obtuvieron, mediante dinero, del Roghi, cuando éste imperaba en el Rif, bueno será ahora consignar que M. Massenet, presidente del Norte Africano, proclama ya su prioridad de Jerecho, con exclusión de todo otro, á la par que la Sociedad de las Minas del Rif, en junta general extraordinaria celebrada el 8 del pasado, acuerda y se dispone, asimismo, á hacer prevalecer sus derechos, discutidos por su competidora.

Como todo esto ha de originar incidentes curiosos, cuyo fin último no es difícil adivinar, estaremos al tanto de las alternativas de este pugilato, para informar á nuestros lectores."

## CRONICA

Por interés que tenemos por la rápida construcción del puerto, tan descuidada ahora por la junta, debemos insistir en las consideraciones que hacíamos el martes pasado.

La junta de obras del puerto, cuando menos su mayoría y su presidente, son conservadores más atentos á los intereses del partido que á los especiales que les están confiados.

Por hacer política personalista del "cosi" han desdoblado en ocasiones anteriores la ayuda de otros elementos y ahora ni siquiera intentan el aumento de subvención para no deber agradecimiento al partido liberal, si acaso se consiguiera.

De las pocas cosas buenas que desde hace años han hecho los gobiernos, es una de ellas la constitución autónoma de las juntas de obras del puerto. Del presupuesto del ministerio de Fomento salen los millones que nutren las cajas de aquellas juntas cuya administración se ha confiado á las representaciones de las entidades más directamente interesadas. Quien admita dinero ageno debe cuando menos á quien lo presta consideración, y la junta de Castellón no tiene ninguna hacia el gobierno.

Aparte de las representaciones de la diputación provincial, ayuntamiento y Cámara agrícola que representan entidades verdaderas, hay en la Junta cinco apoderados de la Cámara de Comercio y dos de las Juntas especiales de industria y comercio. Todos estos organismos son oficiales y sin embargo ningún punto de conexión tienen con el actual gobierno.

La Cámara de comercio resulta árbitra de la junta y la tal Cámara no cuenta más que con cincuenta individuos mal contados, aquí donde hay más de mil con perfecto derecho á formar parte de ella.

Y gracias á este monopolio oficial del comercio, los cargos se han convertido de electivos en vitalicios, y uno tras otro bien resultan designados el señor Espreñati y sus adláteres componentes inamovibles de un organismo que administra dinero ageno.

Sin duda alguna que el señor gobernador civil, atento siempre á los servicios que le están confiados, examinará cuidadosamente los antecedentes que exponemos para procurar el remedio de los males que Castellón lamenta.

Sobre la una y cuarto de esta madrugada, un vivo resplandor y un ruido raro ha llamado poderosamente la atención de nuestros serenos y vigilantes, hasta el extremo que algunos de ellos han recibido tan grande impresión, que se hallaban hoy aún bajo el peso de aquélla.

Hemos procurado enterarnos y de lo que se nos ha dicho resulta que el fenómeno no ha sido otra cosa que el paso de un bólido que al parecer debe haber ido á parar al mar.

El paso del bólido ha durado solo segundos, iluminando el espacio y produciendo con su velocidad una especie de rumor como si fuera el del trueno.

Algunos minutos después de desaparecer, aún notábase cierto resplandor.

A juzgar por la descripción que se nos ha hecho, el fenómeno dicho debe haber sido verdaderamente curioso.

Como la prensa de Valencia se ocupa también de la aparición de un bólido en dicha capital, suponemos nosotros que debe ser el mismo al cual nos referimos.

Los comentarios que se han hecho hoy han sido verdaderamente chistosos.

¡Solo nos faltaban los bólidos para acabar de aterrorizar á las pobres gentes ignorantes! ¡No se tenía bastante con el diñoso cometa Halley!

Bueno es que terminemos estas cuartillas diciéndoles á los timoratos que un bólido es un fenómeno muy vulgar que se viene sucediendo muy á menudo.

Dada la importancia de las conferencias-clases que con tanto

acuerdo viene explicando el distinguido doctor don Vicente Gea en el Centro republicano, y atendiendo los deseos de la mayoría de los socios, la junta ha dispuesto que la conferencia de mañana tenga lugar en el salón del piso bajo.

El acto será público y á él podrán asistir cuantos lo deseen, aunque no sean socios.

A la hora de cerrar esta edición están reuniéndose los señores concejales para celebrar la sesión ordinaria de la presente semana.

Mañana á las seis de la misma contraerá matrimonio la simpática joven Francisca Dolz Segarra, con nuestro estimado amigo y correligionario Joaquín Masip Cazador.

Como padrinos actuarán doña Marta Dolz Nicolau, viuda del que fué distinguido correligionario nuestro don José Cortés, y el conocido comerciante don Miguel Peña Culla.

Por anticipado felicitamos á la enamorada pareja, deseándoles en su nuevo estado toda suerte de venturas.

El ilustre catedrático de la Facultad de medicina de Valencia, don Juan Bartual, ha contestado á la invitación que le dirigió el presidente de la Juventud Republicana, manifestando que tan pronto se lo permitan sus muchas ocupaciones profesionales, vendrá á Castellón para dar una nueva conferencia en el Centro republicano.

Nos place el valioso ofrecimiento del distinguido doctor señor Bartual, de quien tantos y tan gratos recuerdos guardamos todos los amantes de la cultura.

El gobernador civil ha confirmado el acuerdo de la comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales de Higuera.

Por el ministro de la Gobernación se ha dispuesto queden sin efecto dos multas de 500 pesetas impuestas á los hermanos Colón de Benasal, y que se les devuelva el depósito que constituyeron al tiempo de recurrir contra la imposición de dichas multas.

Se ha ordenado el traslado desde las cárceles de Segorbe á las de Viver de los presos Angel Casanova y Pedro Sánchez.

Como consecuencia de la visita de un delegado del gobernador al ayuntamiento de San Jorge, ha quedado éste constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Joaquín Verge.

Primer teniente de alcalde, don José Ronchera.

Segundo idem de idem, don Pascual Llacher.

Tercer idem de idem, don Andrés Ortí.

Interventor, don Sebastián Esteller.

Concejales, don Bernardino Esteller.

Esta noche nuevas y variadas cintas en el Cine de la Paz.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro estimado amigo don Gonzalo Salvia Peiró, ilustrado médico municipal.

Inútil significar nuestro ferviente anhelo de que una crisis favora-

ble devuelva la salud á tan querido amigo.

Ayer vieron la luz en Valencia dos nuevos diarios: *La Tarde*, redactado por varios intelectuales y *Valencia Nueva* órgano del partido radical de concentración republicana acaudillado por los señores Rodrigo Soriano y Cervera.

Este último colega sustituye á *El Radical* que dejó de publicarse últimamente.

En el expreso de esta mañana ha llegado á Castellón, procedente de Melilla, nuestro querido compañero en la prensa y estimado amigo el joven don Federico García, que, como saben nuestros lectores, ha asistido, como individuo del batallón de Cazadores de Figueras, á casi todos los hechos de armas que en el Rif han tenido lugar.

El amigo García regresa muy bueno, cosa que de veras nos alegra.

Bien venido sea al lado de sus buenos padres y de los amigos queridos, entre los que tenemos el honor de contarlos los de esta casa.

Que descansen el estimado compañero de tantas fatigas y sufrimientos.

Esta noche conferencia-clase en el Centro republicano, sobre Ciencias físicas aplicadas á la construcción, á cargo del arquitecto don José Gimeno Almela.

Ha empezado á publicarse en Logroño un semanario republicano radical con el título de *Progreso Riojano*.

Bien venido sea á la lucha por los ideales redentores el mencionado colega, al que le deseamos larga vida para bien de la República.

Hoy ha comenzado el desfile de los nuevos reclutas llamados á filas, para los respectivos puntos á que han sido destinados.

En tren especial han salido á última hora de esta tarde los destinados á Girona y Figueras, y mañana definitivamente saldrán los grupos que van á Melilla y Ceuta.

Para pasar una temporada en compañía de su distinguida familia ha llegado á esta ciudad nuestro estimado amigo don Luis Bañón.

Celebraremos la sea grata su estancia entre nosotros.

Como ayer anunciábamos, esta mañana se ha verificado con gran solemnidad el enlace de la señorita Teresita Benedito con el señor Wenley Montoya.

Han apadrinado á los contrayentes doña Carmen Montoya Alamy, hermana del novio y don Julián Benedito, tío de la novia.

El acto se ha visto animado por una selecta concurrencia.

Después de la ceremonia se ha abstejado á los convidados en el domicilio de la novia con un espléndido lunch, servido por el Hotel Suizo y que ha merecido generales alabanzas.

Los novios han salido para Barcelona en el expreso de la mañana.

A don Antonio Museros se le autoriza para practicar obras en la casa número 76 de la calle de González Chermá.

Merluza fresca del Cantábrico; queso Villalón.

Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 18, Castellón.

EL ELIXIR GOMENOL CLIMENT cura la TOS coqueluche y catarros de los niños.

## SUCESOS

VILLAFAMES.—BILLETE FALSO

La vecina Peregrina García tenía guardado desde hace un año, con el mayor cuidado, un billete de cincuenta pesetas. Anteayer

se le ocurrió ir á casarlo á una tienda, y cuál no sería su decepción al decirle el tendero que era falso.

La pobre mujer, llena de asombro, se trasladó al cuartel de la guardia civil para denunciar que dicho billete lo había recibido como producto de la venta de ovejas que hizo á su vecino Vicente García Pitarich. Interrogado éste, acerca de la procedencia del referido billete, manifestó que á él se lo había entregado el médico del pueblo en pago de cierta compra que le hizo. El médico dijo que lo había recibido de manos del ama del cura al cobrar la iguala; y el ama manifiesta que se lo dió otro vecino.

En resumen: que el billete ha corrido todo el pueblo sin que se sepa su su procedencia.

El Juzgado entiende en el asunto para su completo esclarecimiento.

JERICA.—HURTO

Enterada la guardia civil de que á Dolores Burguete Marco le habían sustraído de su casa dos pañuelos crespón, dos de seda, dos mantillas y un reloj despertador, procedió á practicar las averiguaciones del caso, las cuales han dado por resultado la detención de los mendigos vecinos de Madrid, Angel Casanova y Pedro Sancho.

Estos sujetos convictos y confesos han sido puestos á disposición del Juzgado, juntamente con las prendas objeto del hurto.

SALSADELLA.—ARMA ABANDONADA

Un grupo de jóvenes que se encontraban en las afueras del pueblo, y junto á la tapia del cementerio, al divisar á la pareja de servicio se dieron á la fuga, dejando abandonado en el suelo un enorme cuchillo que recogió la guardia civil. Esta ha dado cuenta al juez del referido hecho.

## Tribunales

Audienlo

El juicio oral que debía celebrarse hoy contra Joaquín Pascual por disparo ha sido suspendido por renuncia del abogado defensor.

## LA VIDA EN CASTELLÓN

NACIMIENTOS

José Valls Moragrega, Alegría, (Grae)

Joaquín Casas Monares, Extrauros.

Vicente Julve Bernat, Libertad, número 21.

DEFUNCIONES

Teresa Linares Montañés, 41 años, San Luis, 28.

Antonio Sales Ramos, 4 días, 1.º Mayo, 49.

Manuel Monaris Cerdá, 15 días, Plaza Nieve, 15.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## ES Vd. GOTOSO?

Padece Vd. dolores continuos, ó vive Vd. temiendo los ataques? Es que vivís fuera de la época, pues hoy en día el URICURE, moderno y

## Verdadero remedio

cura expulsando infaliblemente el ácido úrico. Una prueba: "Mi reuma gotoso era crónico de 20 años, pero puedo decir que me he curado con el URICURE pues desde que comencé á tomarlo hace 11 meses ni siquiera los cambios bruscos de temperatura me afectan para nada".

SALVADOR DALMAU, Talleres 15-Clot, Barcelona, 1.º Septiembre 1909.

Régimen corriente de alimentación.

## URICURE

Precio: 1,50 pesetas la botella. Quien desea una muestra gratis, acompaño este artículo con 50 cts en billetes de correo dirigidos á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 329, Barcelona.

## ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ: Para hoy Viernes 4 de Febrero de 1910 gran acontecimiento cinematográfico con el siguiente

PROGRAMA:  
No hay medio de dormir, Los Cor

# LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA  
CONSTITUIDA LEGALMENTE

## Seguros de Quintas para el año 1910

POR 800 PESETAS, SIN MAS GASTOS NI REEMBOLSOS

depositadas antes del sorteo en el Banco de España, Casa Banca ó en poder de persona de reconocida responsabilidad, aunque sea en el mismo pueblo donde resida el contrastante, se garantiza el importe de la redención 1.500 pesetas á aquel mozo que le corresponda ser soldado en razón al número obtenido en el sorteo. También se pueden contratar en dos plazos por 824 pesetas, en tres plazos por 832 y en cuatro plazos por 840 pesetas.

LOS EXCEDENTES DE CUPO que en el curso de la responsabilidad militar de DOCE AÑOS fuesen llamados á cubrir bajas, igualmente se les entregarán las 1.500 pesetas, importe de la redención.

Esta Sociedad, además de su capital social, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, como garantía del depósito de doscientas cincuenta mil pesetas que exige la nueva Ley de Seguros de 11 de Mayo de 1908, como lo podrán comprobar en las Alcaldías por la "Gaceta de Madrid" de 2 de Septiembre de 1909, número 245, página 443.

Pudiendo asegurar que no hay ninguna Sociedad de Quintas que tenga constituido el depósito que exige la repetida Ley de Seguros, que contrate por 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos, como LA PREVISION ANDALUZA, ni que responda como ésta de los excedentes de cupo durante los DOCE AÑOS DE RESERVA.

LA PREVISION ANDALUZA, desde su fundación, ha cumplido fielmente y con la mayor exactitud todos sus compromisos, habiendo redimido solo en el pasado año de 1909, los 285 mozos que fueron declarados soldados y satisfaciendo, por tanto, la cantidad de 427.500 pesetas, es decir, mayor número que ninguna otra compañía.

PARA TODA CLASE DE INFORMES Y PARA CONTRATARSE, DIRIGIRSE AL DELEGADO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD,

### DON FRANCISCO BALAGUER FERRER

PLAZA DE LA PAZ 8, PRAL.—CASTELLON DE LA PLANA

NOTA: Autorizada la publicación de este prospecto por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

jos cómicos, La venganza del Gauth, El Viudo chistoso, Gwalior india. REGALO: Jim Blackwoor. HORAS: Permanente, de 8'45 á 11 Cintas de la casa Pathé

## PROCLAMA

Ciudadanos: Hora es ya de que despertemos; hora es ya de que levantemos nuestra voz de protesta contra esos gobiernos que privan en esta desgraciada España. Sabéis que hay muchos millones de pesetas presupuestados para esa escuadra que á mi entender de poco nos ha de servir y otras cosas que llevarán el mismo fin, mientras hay muchos miles de trabajadores emigrando á la Argentina y potencias ultramarinas por falta de pan en su país natal. Levantemos todos nuestra voz unánime pidiendo que esos millones se inviertan en pantanos y canalizaciones para poder regar las muchas tierras vírgenes que tenemos en esta productora península y así no tendrían necesidad de emigrar nuestros hermanos, sino al contrario, tendríamos el placer de recibir emigrantes.

Y para construir esos pantanos y canalizaciones, os ofrezco el Cemento que fabrico de inmejorable calidad premiado en la Exposición regional valenciana.

Joaquín Peris.

Isabel Ferrer, 29, Castellón.

## NUEVA C INICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

## PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3, Castellón.

## 40.000

plantones ingertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta mas productora y resistente á las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Vera, 34.

## ALFALFA

SEGA PRENSADA

á precios convencionales. Exportación por ferrocarril. Dirigirse á R. García Alcamí.—SAGUNTO.

## JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes á las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-clases de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología é Higiene y Ciencias físicas aplicadas á la construcción.

El presidente, JOSE ESCUDERO. — El secretario, EZEQUIEL APARICI.

## Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

## VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3. BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

## ULTIMA HORA

### CONFERENCIA

Madrid 4, 6 t.

Franco, 6'68.

Libras, 27'68.

Amortizable, 102'30.

### RECOMPENSAS

El diario oficial del ministerio de la Guerra publica una larga propuesta de recompensas á las fuerzas que tomaron parte en los últimos combates librados en el Rif.

En la referida propuesta figura el cabo del batallón de Cazadores de Figueras don Federico García, á quien se le concede una cruz del mérito militar pensionada con 7'50 pesetas mensuales.

### DESCARRILAMIENTO

En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama dando cuenta de que á consecuencia de los últimos temporales ha ocurrido un desprendimiento de tierra en la línea de Segovia, arrastrando algunos metros de vía.

Un tren de mercancías que no se apercibió de ello, descarriló al llegar al sitio donde habían quedado evitados los raíles, volcando la locomotora y algunos coches, los cuales quedaron hechos astillas.

Sabe que hay muchos heridos, habiendo salido un tren de socorro desde la estación más inmediata.

### CONFERENCIA

Esta mañana ha estado en palacio el general Lopez Dominguez hablando durante largo tiempo con el rey.

En la referida entrevista créese que el general se había ocupado de la actual cuestión política.

### COMENTARIOS

Se comenta mucho el aplazamiento indefinido del viaje de los reyes á Sevilla.

A última hora se aseguraba que la corte marchará indefectiblemente el próximo miércoles.

### MAS VISITAS

También han estado hoy en el regio alcazar los señores Moatero Ríos y Canalejas.

A todas estas visitas se les concede gran importancia.

### HABLA MORET

Interrogado por los periodistas el jefe del gobierno acerca de la cuestión palpitante, ha desmentido rotundamente los insistentes rumores de crisis.

No se preocupen ustedes— ha dicho— todo está tranquilo y yo les garantizo que nada pasará.

Ha manifestado después que abrigaba el propósito de celebrar mañana Consejo, pero como los ministros se mostraron cansados por los varios Consejos celebrados en pocos días, ha decidido aplazar el de mañana.

Además el general Concas, hace tiempo que quería visitar Cartagena, y aprovechará esta tregua para realizar el viaje.

### LAS ESCUELAS LIBRES

Seguidamente se ha ocupado el señor Moret de la duda y recelos que parece haber levantado el decreto sobre las escuelas libres, especificando los discursos extremos que aquel contiene, y mostrando su extrañeza, por cuanto aquellas dudas no tienen razón de ser.

### ALCANCE

### DIPUTACION PROVINCIAL

### LA SESION EXTRAORDINARIA DE HOY

A las cinco y cuarto reúne la Diputación bajo la presidencia de don Cayo Gironés, con asistencia de los diputados Giner, Porcar, Giménez, Sánchez, Ferrer, Alcázar, Beltrán, Ferrer y Salvador, anticosieros.

De los cosieros no asiste ningún diputado.

Abierta la sesión, el secretario da lectura á la convocatoria y á algunos artículos de la ley.

Acto seguido dáse cuenta de la renuncia de diputado hecha por don José Fabra, leyéndose cuanto se acordó en la última sesión que celebró la Diputación, con respecto á la vacante del señor Fabra.

Terminada la lectura el señor Gironés manifiesta que en esta sesión puede tratarse sobre este asunto por estar constituida la Diputación.

El señor Porcar dice que se puede declarar la vacante del señor Fabra.

Acuérdase, después de breves manifestaciones del señor Ferrer, admitir al señor Fabra la renuncia del cargo de diputado y declarar la vacante que produce dicho señor Fabra.

Léese un oficio sobre el traslado de los dementes del manicomio de San Baudilio de Llobregat á Valencia y sobre la terminación de los expedientes de varios lea dos reclusos en aquel establecimiento.

El señor Gironés expresa á los diputados sobre el concierto que existe entre las diputaciones de Valencia y Castellón sobre el traslado de los dementes, manifestando que aquella diputación sufragará desde primero de Enero los 40 dementes, pero que continuarán en aquel manicomio hasta que se terminen las obras de Valencia.

Lee un oficio del arquitecto provincial sobre aprovechamiento del antiguo hospital para palacio de la Diputación.

El señor Ferrer manifiesta que la comisión encargada de examinar ese oficio en el hospital va con gusto á estudiar el plan de Giner y propone que por ad-

ministración entre la piqueta del obrero que actualmente está necesitado de trabajo y se derribe dicho edificio mientras el arquitecto forme el proyecto.

Apruébase el derribo y la subasta de las obras con arreglo al proyecto del arquitecto.

El señor Gironés propone que la Diputación se adhiera á los trabajos que se realizan para la pronta construcción del Instituto y acordar un voto de gracias al gobernador por las gestiones que viene realizando en dicho sentido, acordándose así.

Léese la exposición que se dirige al señor ministro sobre los envases de madera para la pasa y naranja.

El señor Ferrer se lamenta de la ausencia de los diputados del cosido á esta sesión cuando figuraba en el orden del día asunto tan importante como es el de los envases para frutas.

Propone el señor Ferrer que la Diputación se adhiera en absoluto á dicha exposición y que al mismo tiempo se acuerde que se lamenta la ausencia de aquellos diputados.

Por unanimidad acuérdase.

Dáse lectura al cuestionario sobre tratados de Comercio.

El señor Ferrer propone que se felicite á los señores que componen la Federación agraria de Levante y adherirse á dicho Cuestionario.

El señor Alcázar adhiere á lo mismo y dá las gracias al señor Ferrer por las alabanzas dirigidas á la Federación.

La Diputación acuerda como propone el señor Ferrer y á propuesta del señor Alcázar acuerda se felicitar por medio de telegrama al señor Navarro Reverter por su gestión en favor de los tratados.

Léense instancias de los empleados Feliciano Pérez Pérez, Francisco Llorens Brea, Ramón Marzá, Vicent, José Esteller Arnau, solicitando de la Diputación la jubilación.

Acuérdase á propuesta del señor Ferrer que pase á la comisión provincial para que resuelva sobre el asunto.

Dáse cuenta de una proposición firmada por tres señores diputados declarando cesantes á 45 empleados. Entre estos figuran los señores Avinent, Cardona, Dolz, Ferrando, Ginés, Soriano, Armentgot (.), Fabregat, Armentgot (C), Escuder, Viló, Caldach, Llorens, Falomir, Gaudí, Mas, Mercé, Ferris y Navarro.

A continuación dáse lectura á un dictamen de la comisión provincial poniendo para ocupar los anteriores cargos á los siguientes señores: Campoy, Adell, Ribés, Sanjués, Gil, González, Dauff, Rubio, Vicent, Montesinos, Garcés, (Salvador), Ferrer (R), Almela, Martí, Barasela, Requena, Vilóche, Alloza, Guinot, Blasco (Nazario), Fauvell, Galofre (Pascual), Samper, Monreal, Peiro, Monferrer, Dávalos (Leopoldo), Garcés (Nicolás), Mesguer, Gómez, Marco, Barques, Valmaña y Badenes (médicos hospital), Castell y Moro.

Secretario hospital, Enrique Palau Boix. Guarda almacén hospital Bautista Almeida. Idem de la casa Beneficencia, Francisco Sender.

Marco y Fabregat, practicantes del hospital.

Secretario Beneficencia, Juan Antonio Mezquita. Escritor: Villarraig. Celadores: Lino Vives y Tirado Rochera.

Maestro sastre: Bautista Martí.

Idem alpargatero: Salvador Marco.

Portero: Manuel Royo.

Buzero: Vicente Alba.

Regente de la imprenta: Felix Filla.

Cajista: Juan Biel.

Temporeros: Morelló y Smit.

Apruébanse los anteriores nombramientos y algunos otros de enfermeros por unanimidad.

El señor Ferrer hace alguna aclaración sobre ciertas finzas que deberán exigirse á los dispensados y depositario de fondos provinciales.

## ALEJANDRO SAFONT

ORDINARIO

de Castellón de Valencia

DOMICILIOS

Valencia, Zapata, núm. 9.—Castellón, Ruiz Zorrilla, 37

# IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA**

Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA maravilloso.**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan opusculosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite acudirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los ojeados y dres dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se den su nombre y dirección.

**COZA HOUSE** Londres, 440, Inglaterra  
76, Wardour Street,  
DEPOSITOS en  
J CASTELLON: Farmacias de A. Pascual, G. Uermá, 66, y un Castellón de España, 13.  
ALCALA: DEHIVER: Droguería de Rodrigo Salvador.  
VINAHOZ: Drogueria de Manuel Esteller, P. Jovellar, 10.

**LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)**

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

**LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"**

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

Los «Confitos EMERIN» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostítis, Uretritis, Cristitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

«El Robb depurativo EMERIN» inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorre, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robb depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar especialmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, dolirio, emaciación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0'10' G. Apolina 0'05, Terabinthina 0'10, Tritonum G. S., Acid. Benzoic. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganesa, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA  
Farmacia de D. Enrique Elbés, González Chermá, 145 (antes Eumedio)

**ACADEMIA DE REPASO**  
DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:  
**EL GRADO DE BACHILLER**  
DIRIGIDA POR  
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR  
CASTELLON

# EL CLAMOR

DIAARIO DE LA TERCERA REPUBLICA DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefonico

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellon: Un mes. . . . . 1 peseta

Fuera: Un trimestre. . . . . 3 50.

## TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

**ESQUELAS MORTUORIAS**

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

**EDITOS, GACETILLAS Y RECLAMOS**

UN REAL linea la primera inserción.

EDIO REAL, las sucesivas.

**ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA**

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos . . . . .	2 .
A tres . . . . .	3 .
A cuatro . . . . .	4 .
A cinco . . . . .	5 .

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convocatoria de 28 febrero 1909).